

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCVISA S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DOCVISA S A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Guerrero Aspíazu Rubén Manuel, con 320 acciones; Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 480 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto** y actúa como Secretaria de la Junta la contadora, **Señora María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaría elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCVISA S A."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DOCVISA S A., y a su Comisaria señora Mónica Patricia Cajo Chauca con C.I. 0603034703, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Febres Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.**

**DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.**

**TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.**

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe de la comisaria.
- 5) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea la señora Mónica Patricia Cajo Chauca.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por la Secretaría de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00. **F) Rubén Augusto Guerrero Negrete - Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2015.-



**Maria Margarita Flores Quinde  
Secretaria de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCVISA S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015 a las 16:00, en las oficinas ubicadas en Guayaquil, en Febrés Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DOCVISA S A., con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Guerrero Aspiazu Rubén Manuel, con 320 acciones; Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto, con 480 acciones.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Señor Guerrero Negrete Rubén Augusto** y actúa como Secretaria de la Junta la contadora, **Señora María Margarita Flores Quinde**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La secretaría elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOCVISA S A ."**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DOCVISA S A., y a su Comisaria señora Mónica Patricia Cajo Chauca con C.I. 0603034703, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 31 de marzo del 2015 a las 16h00 en las oficinas ubicadas en Febrés Cordero 219 entre Chile y Eloy Alfaro, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

*UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2014.*

*DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014, si las hubiere.*

*TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2015 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 6) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2014, informe del administrador y el informe de la comisaria.

- 7) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2015 sea la señora Mónica Patricia Cajo Chauca.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por la Secretaria de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17:00. F) Rubén Augusto Guerrero Negrete - Presidente de la Junta, f) María Margarita Flores Quinde – contadora- Secretaria de la Junta.-

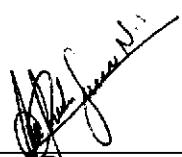
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2015.-

  
\_\_\_\_\_  
**Rubén Augusto Guerrero Negrete**  
Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
**María Margarita Flores Quinde**  
Secretaria de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VIDA SALUDABLE DOCVISA S A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

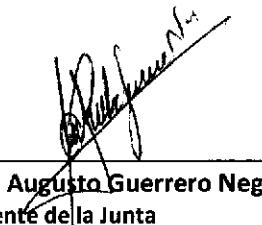
- i) Guerrero Negrete Rubén Augusto, propietario de 480 acciones con derecho a 480 votos.

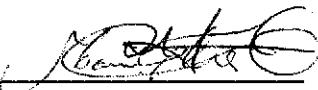
  
\_\_\_\_\_  


- j) Guerrero Aspíazu Rubén Manuel, propietario de 320 acciones con derecho a 320 votos.

  
\_\_\_\_\_  


CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800  
Lo certificamos.-

  
\_\_\_\_\_  
**Rubén Augusto Guerrero Negrete**  
Presidente de la Junta

  
\_\_\_\_\_  
**María Margarita Flores Quinde**  
Secretaria de la Junta